

Constructora Inmobiliaria Aries S. A.

P. O. BOX 5708
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 30 de enero de 1986

Señor
Gerente-Administrador
de la Compañía Inmobiliaria ARIES S.A
Ciudad.

Estimado señor:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General ordinaria de la Compañía, de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la ley de Compañías, en concordancia con el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, el informe que me corresponde para conocimiento y desición del máximo organismo de la Compañía.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la Administración de la Compañía a cargo del Gerente-Administrador al efecto he recibido del mismo, el Balance General, y el Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias y el informe que éste entrega a conocimiento de la Junta General.

Con relación a los Estados Financieros y la Revisión de los Libros de Contabilidad, que son llevados de conformidad con la Ley y la Técnica Contable, he verificado que las cifras y más datos que se encuentran en ella son verídicos, y que tanto el Balance General como la cuenta Pérdidas y Ganancias, son fiel reflejo del los Libros Contables de la Compañía.

Por lo anterior no tengo observación alguna que formular en el cometido de mis funciones a las gestiones y desempeños del Gerente Administrador de la Compañía.

Del Señor Gerente -Administrador y de los Señores Accionistas.

Atentamente

Luis Santillan

COMISARIO